

ACTA IV DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF IV-2019 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las catorce horas del día dieciséis de dos mil diecinueve. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Jorge Donis, Gerente MIPYME (Ad Honorem) y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asistieron también Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión, así como Samuel Ayala, Analista de Fast Track.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido en el Manual de Usuarios de FONDEPRO, se dio inicio a la reunión.

Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a una iniciativa de Fast Track.

Punto II

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso el fast track de la sociedad INTER TOURS, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	INTER TOURS, S.A. DE C.V.
Nº de referencia del Fast Track:	FT-007-2019
Nombre de la Iniciativa:	Participación en la feria Expo Turismo Internacional y visita a clientes potenciales en Panamá del 22 al 27 de mayo de 2019.
Línea de Apoyo:	Desarrollo de Mercados
Monto total:	\$3,306.10
Aporte FONDEPRO	\$1,983.66

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) El indicador de éxito a raíz de la participación en esta feria, prospección y visita a clientes potenciales en Panamá se convierte en ventas incrementales de exportación por la suma de \$7,500.00 posterior de la participación en este evento, específicamente para el período de Junio 2019 a Mayo 2020. 2) La iniciativa del postulante corresponde al Sector Turismo, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) Con la ejecución de esta iniciativa, la empresa obtendrá los siguientes beneficios: a) Podrá llegar directamente al mercado panameño y tener contacto con empresas de alrededor de 20 países adicionales (presentes en la feria), es decir llegar a los mayoristas internacionales para ofrecer los diversos destinos turísticos de El Salvador contenidos en el catálogo de Inter Tours; b) Podrá tener la capacidad de acoplarse a un destino solicitado por el visitante y que no necesariamente sea una ruta preestablecida, en síntesis la empresa venderá paquetes turísticos salvadoreños acorde a los gustos y preferencias de la demanda.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas diez minutos del día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.



Claudia Elizabeth Sequeira Campos
Directora del FONDEPRO



Jorge Alberto Donis
Gerente Técnico MIPYME (Ad Honorem)



Ricardo Antonio Hernández Pérez
Apoyo Jurídico del Fondo